

TÉRMINOS DE REFERENCIA

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN DEL PROGRAMA DE LIDERAZGO DE MUJERES EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y LA INFRAESTRUCTURA NATURAL 2022

SA 2.2.5.4

ANTECEDENTES

El proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica (INSH) trabaja para escalar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas y las tecnologías ancestrales, con el objeto de reducir riesgos hídricos, como sequías, inundaciones y contaminación del agua en el Perú. Para lograr este objetivo, INSH trabaja en mejorar las condiciones habilitantes que permitan adoptar soluciones de infraestructura natural a los problemas del agua, mejorar la información generada y utilizada por los responsables de la toma de decisiones para fundamentar las inversiones en infraestructura natural, y facilitar el diseño, la financiación y la ejecución de proyectos de infraestructura natural. Además, el proyecto INSH tiene la misión de incorporar el enfoque de género en todas sus actividades y contribuir a la reducción de las desigualdades en la gestión de los recursos hídricos y en las soluciones basadas en la infraestructura natural.

El proyecto INSH es liderado por Forest Trends, con sus socios Consorcio para el Desarrollo de la Ecorregión Andina (CONDESAN), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), EcoDecisión e Imperial College London. Su implementación abarca de diciembre 2017 hasta junio 2023 y es liderada por Forest Trends bajo un acuerdo cooperativo con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá.

El proyecto ha implementado el Programa de Liderazgo de Mujeres para la gestión del agua en dos ediciones: i) entre los meses de mayo y octubre 2020, dirigido a 80 funcionarias/as y especialistas de entidades públicas con rectoría en recursos hídricos, saneamiento e infraestructura natural, autoridades y funcionarias de gobiernos regionales y locales (consejeras regionales y regidoras) y jóvenes académicas; ii) entre los meses julio y febrero 2021, dirigido a 25 mujeres líderes locales en la gestión del agua y la infraestructura natural.

Siendo concebido inicialmente como un programa presencial, uno de los principales desafíos constituyó su rediseño e implementación como un programa virtual a fin de adaptarse al contexto de la emergencia sanitaria y las disposiciones sobre distanciamiento social, modalidad que se mantendrá en esta tercera edición.

Una de las características de este programa ha sido su alta demanda y la necesidad de definir rigurosos criterios para la convocatoria y selección de las participantes.

La tercera edición del Programa de Liderazgo de Mujeres para la gestión del agua se propone reunir nuevamente a los cuatro públicos objetivos principales:

1. Funcionarias y especialistas de entidades públicas con rectoría en recursos hídricos, saneamiento e infraestructura natural,
2. Autoridades y funcionarias de gobiernos regionales y locales,
3. Jóvenes académica, y
4. Mujeres líderes locales (con o sin afiliación a organizaciones), involucradas en acciones relacionadas con la gestión del agua y la infraestructura natural.

Está previsto que la implementación de la tercera edición del programa de liderazgo se lleve a cabo entre abril y septiembre de 2022. Esta edición debe recoger y potenciar los mejores aprendizajes de las ediciones anteriores, buscando escalar hacia la sostenibilidad del proceso desarrollado a través de la construcción de una red de mujeres líderes en la gestión del agua.

Esta tercera edición incluirá tres pilares: la transferencia de conocimientos a participantes nuevas, la mentoría para la implementación de propuestas de cierre de brechas elaboradas por parte de las participantes en los tres Programas de Liderazgo y la conformación de una red de mujeres líderes en la gestión de recursos hídricos, también a partir de dichas participantes.

Para ello, se requiere de una institución o consorcio de instituciones con experiencia en el diseño e implementación de programas de desarrollo de capacidades y/o fortalecimiento de liderazgos de mujeres de diversa procedencia institucional y territorial.

Las instituciones o consorcios que manifiesten interés en el desarrollo de esta consultoría, deben presentar una propuesta general que añada valor agregado a estos términos de referencia, indicando por ejemplo, cómo se organizaría el programa en términos de público objetivo, de la distribución y duración de las sesiones que comprenderá cada módulo, qué recursos se proponen para fortalecer los aprendizajes, si se considera necesario incluir foros de intercambio, conversatorios, talleres u otros; qué estrategias se implementarán para lograr la calidad y aplicabilidad de las propuestas de cierre de brechas que diseñarán las participantes y la consolidación de la red de mujeres líderes en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.

OBJETIVO

Diseño e implementación de la tercera edición (2022) del Programa de Liderazgo para mujeres en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural, con el objetivo de fortalecer capacidades y habilidades de mujeres líderes para su participación efectiva en espacios de decisión en materia de gestión de recursos hídricos e infraestructura natural.

RESULTADOS

R1: Se ha fortalecido las capacidades de liderazgo en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural de nuevas participantes mujeres líderes en el ámbito de trabajo del Proyecto.

R2: Se han implementado propuestas de cierre de brechas de las 3 versiones de los Programas de Liderazgo.

R3: Se ha constituido una red de mujeres líderes en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.

METAS

M1: 25 participantes culminan exitosamente la tercera edición del Programa de Liderazgo

M2: 20 (2 del primer programa, 8 del segundo y 10 del tercero) participantes de las tres ediciones del Programa de Liderazgo implementan propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural, diseñadas durante dichos Programas.

M3: Al menos 45 participantes de las tres ediciones de los Programas de Liderazgo constituyen una red de mujeres líderes en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.

ACTIVIDADES

Se han definido cuatro fases lógicas del programa:

1. Fase de Convocatoria y Coordinación de la Selección: Abril 2022

El Proyecto, previamente a la contratación de este servicio, realizará una convocatoria a nivel nacional por medios digitales, radiales y a través de los socios locales del proyecto.

El público objetivo estará constituido por:

- a) Mujeres autoridades de gobiernos locales y regionales.
- b) Funcionarias de las entidades públicas con rectoría en recursos hídricos, saneamiento y ecosistemas hídricos.
- c) Jóvenes académicas en especialidades relacionadas con la gestión de recursos hídricos e infraestructura natural.
- d) Mujeres líderes locales involucradas en acciones relacionadas con la gestión del agua y la infraestructura natural.

El proveedor del servicio deberá sistematizar las postulaciones, apoyar a resolver consultas de las postulantes, dar seguimiento a las postulaciones, por medio de bases de datos que incluyan los descriptores de las posibles participantes para que Forest Trends pueda seleccionar a las que cumplan los requisitos.

2. Fase Introductoria y de Asistencia técnica para el diseño, ajuste e implementación de las propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural, presentadas por las participantes: Mayo -Setiembre

Fase introductoria.- Esta fase tiene por objetivo transmitir conocimientos y destrezas en el uso y aplicación de herramientas informáticas y de aprendizaje virtual que se utilizarán en el desarrollo del programa. En el mes de mayo.

Asistencia técnica para el diseño e implementación de propuestas de cierre de brechas: Mayo a Setiembre

Participantes de las ediciones 2020 y 2021: Mayo hasta la segunda semana de julio.

En esta fase se brindará asistencia para el ajuste e implementación de las propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural presentadas por las participantes de las ediciones 2020 y 2021.

Participantes de la edición 2022: Julio a segunda semana de Setiembre.

Asistencia para el diseño e implementación de las propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural, presentadas por las participantes de la tercera edición.

3. Fase de desarrollo y aplicación de conocimientos: Mayo - Setiembre

Esta es la fase fundamental del Programa que comprende las siguientes actividades:

- Desarrollo de los módulos de capacitación
- Construcción de una red de mujeres líderes para la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.

Estas fases se materializan mediante las siguientes actividades, agrupadas según las metas.

Meta 1: 25 participantes culminan exitosamente la tercera edición del Programa de Liderazgo

Actividades

- 1.1 Reuniones de trabajo con el equipo del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica y representantes del MIMP, para coordinar desarrollo de la consultoría, recibir retroalimentación a sus avances y entregables, y otras que sean necesarias.
- 1.2 Revisión de documentos relativos a la implementación de las ediciones 2020 y 2021 del Programa de Liderazgo, sus logros, aprendizajes y desafíos.
- 1.3 Diseño general del programa de acuerdo con las fases indicadas en la sección anterior.
- 1.4 Diseño de la propuesta formativa, teniendo en cuenta las características de las participantes, sus necesidades, formas de aprendizaje, ubicación geográfica, entre otras; desarrollando objetivos, perfil de salida, matriz de competencias, contenidos, metodología, módulos, materiales y otros recursos para el aprendizaje, así como el sistema de evaluación. La propuesta formativa debe incluir los enfoques transversales de género e interculturalidad.
 - 1.4.1 La propuesta incluirá una matriz general de capacidades de liderazgo en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural, la misma que debe estar desagregada de acuerdo con los contenidos de cada módulo de capacitación.
 - 1.4.2 Es necesario que la propuesta desarrolle aspectos relativos a la infraestructura natural asociada a la seguridad hídrica.
 - 1.4.3 Las capacidades deben incluir conocimientos y habilidades para la construcción de una red de mujeres líderes en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.
 - 1.4.4 Diseño de actividades de intercambio e interaprendizaje, y estrategias para la integración y articulación de las participantes.
 - 1.4.5 Diseño del acompañamiento técnico a las participantes durante el desarrollo del programa, para lo cual puede considerar cualquiera de las siguientes modalidades o proponer otra que considere efectiva.
 - **Asistencia técnica.-** Entendida como el asesoramiento especializado de una persona o un grupo de personas expertas, que se brinda a un grupo de personas de acuerdo a las necesidades y prioridades identificadas con el fin de mejorar su desempeño en el desarrollo de un producto, la conducción de un proceso y/o resultado determinado. En tal sentido, es un proceso que exige interacción de la persona o grupo de personas expertas con el grupo que recibe la asistencia técnica.
 - **Acompañamiento.-** Conjunto de acciones articuladas, permanentes y programadas que implican dar seguimiento a una persona o grupo de personas en el uso de una nueva capacidad o en el proceso de mejora de uno o varios desempeños en su propio espacio de trabajo. Es un proceso que se asocia a la asistencia técnica.
- 1.5 Elaboración de contenidos, materiales, presentaciones y otros recursos de aprendizaje.
- 1.6 Diseño e implementación del proceso de convocatoria y selección, que comprende: estrategia de convocatoria, requisitos para la postulación, criterios de evaluación y selección de las participantes, comunicación de resultados, lanzamiento del programa, entre otros.

Requisitos para la participación:

1. Reconocido liderazgo y trayectoria en acciones relacionadas a la gestión de los recursos hídricos e infraestructura natural.
2. Conocimiento básico de ofimática y experiencia en uso de plataformas de interacción y aprendizaje.

3. Presentar una propuesta de cierre de brechas viable y replicable para incrementar la igualdad de género en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.
- 1.7 Desarrollo del proceso de capacitación.
- 1.8 Organización e implementación de la inauguración y la clausura del programa, en coordinación con el proyecto INSH.

Meta 2: 20 participantes de las tres ediciones del Programa de Liderazgo implementan sus propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural.

Actividades

- 2.1 Reuniones de trabajo con el equipo del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica y representantes del MIMP, para coordinar desarrollo de las actividades, recibir retroalimentación a sus avances y entregables, y otras que sean necesarias.
- 2.2 Elaboración de un protocolo de mentoría y asistencia técnica a las participantes de las tres ediciones del programa para:
 - 2.1.1 El diseño de las propuestas de cierre de brechas presentadas por las participantes de la edición 2022.
 - 2.1.2 Mejorar la calidad de las propuestas de cierre de brechas presentadas por las participantes de las ediciones 2020 y 2021.
 - 2.1.3 La implementación de las propuestas de cierre de brechas de 20 participantes de las tres ediciones del programa.

Dicho protocolo debe tener objetivos, resultados, criterios de calidad para el diseño y evaluación de las iniciativas, pautas para su elaboración e implementación, y rúbrica para su evaluación y calificación. En el anexo 2 se acompaña una propuesta de estructura del protocolo.
- 2.3 Mentoría y asistencia técnica a las participantes del Programa 2022 para el diseño de sus propuestas de cierre de brechas de acuerdo al protocolo.
- 2.4 Organización e implementación de sesiones de intercambio de avances del diseño e implementación de las propuestas de cierre de brechas.
- 2.5 Evaluación y calificación de la implementación de 20 propuestas de cierre de brechas.

Meta 3: Al menos 45 participantes de los Programas de Liderazgo constituyen una red de mujeres líderes en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.

Actividades

- 3.1 Reuniones de trabajo con el equipo del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica y representantes del MIMP, para coordinar desarrollo de las actividades, recibir retroalimentación a sus avances y entregables, y otras que sean necesarias.
- 3.2 Elaboración e implementación de una estrategia para la conformación de una red de mujeres líderes en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural, que contribuya a la confluencia y articulación de las acciones que las participantes realizan en sus entidades y organizaciones.
La estrategia debe considerar criterios para la convocatoria, diseño de la red (estructura y funcionamiento), normas y mecanismos de funcionamiento, y asistencia técnica para su constitución.
- 3.3 Asistencia técnica para la constitución de la red de mujeres líderes en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.

Productos

# Producto	Nombre del producto	Descripción
1	Propuesta Operativa	Documento en formato Word con la descripción detallada del proceso de diseño e implementación del programa, y cronograma considerando los 3 resultados, metas y actividades previstas. Incluye la elaboración de contenidos, materiales, presentaciones y otros recursos de aprendizaje para los módulos 0 a 5, así como el diseño e implementación del proceso de convocatoria y selección, que comprende: estrategia de convocatoria, requisitos para la postulación, criterios de evaluación y selección de las participantes, comunicación de resultados, lanzamiento del programa, entre otros.
2	Primer informe de implementación del Programa de liderazgo de mujeres en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural	Documento en Word con la descripción de las actividades realizadas y resultados inmediatos correspondientes a la fase 1 y la primera parte de la fase 2 (Introductoria).
3	Segundo informe de implementación del Programa de liderazgo de mujeres en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural	Documento en Word con la descripción de las actividades realizadas y resultados alcanzados correspondientes al desarrollo de la fase 2 respecto a la Asistencia técnica para el diseño, ajuste e implementación de las propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural, presentadas por las participantes; y el desarrollo de los módulos de capacitación de la fase 3, en ambos casos hasta lo ejecutado al 15 de julio. Debe estar centrado en el cumplimiento de actividades y en el logro de competencias por parte de las participantes y los resultados alcanzados, incluyendo conclusiones y recomendaciones.
4	Tercer informe de implementación del Programa de liderazgo de mujeres en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural	Documento en Word con la descripción de las actividades realizadas y resultados alcanzados correspondientes al desarrollo de la fase 2 respecto a la Asistencia técnica para el diseño, ajuste e implementación de las propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural, presentadas por las participantes; y el desarrollo de los módulos de capacitación de la fase 3, en ambos casos hasta lo ejecutado entre el 16 de julio y setiembre. Asimismo, en este informe se reportan las actividades y resultados para la construcción de una red de mujeres líderes para la gestión

		de los recursos hídricos y la infraestructura natural, de la fase 3. Debe estar centrado en el cumplimiento de actividades y en el logro de competencias por parte de las participantes, y los resultados alcanzados, incluyendo conclusiones y recomendaciones a partir de todo el proceso.
--	--	---

DURACIÓN

182 días a partir de la firma del contrato, estimándose como fecha de inicio el 01/04/22 y fecha de conclusión el 30/09/22.

COSTOS DE LA CONTRATACIÓN

Los costos de la consultoría ascienden aproximadamente hasta USD 70,200 (Setenta mil doscientos y 00/100 dólares estadounidenses), suma que incluye impuestos de ley y es **a todo costo**.

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS Y PAGOS

Los productos serán entregados a la persona responsable de la supervisión técnica, mediante correo electrónico, de la manera siguiente:

	Producto	Plazo máximo de entrega	Porcentaje
1	Propuesta Operativa	A 30 días de la firma del contrato	15%
2	Primer informe de implementación del Programa de liderazgo de mujeres en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural	A 60 días de la firma del contrato	25%
3	Segundo informe de implementación del Programa de liderazgo de mujeres en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural	A 120 días de la firma del contrato	25%
4	Tercer informe de implementación del Programa de liderazgo de mujeres en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural	A 182 días de la firma del contrato	35%

Para iniciar el proceso de pago se requiere la aprobación del producto por parte del/a responsable de la supervisión técnica y posterior presentación del comprobante de pago correspondiente. (Factura o Recibo de honorarios según sea el caso).

PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

El equipo consultor debe estar conformado por una o varias instituciones o personas jurídicas, e integrado por al menos cuatro (04) profesionales y una plana docente, y debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Requisitos generales: experiencia profesional y/o institucional en el diseño e implementación de programas de formación de mujeres adultas, deseable en áreas relacionadas con la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural, e indispensable con los enfoques de género e intercultural.

- Una persona encargada de la Coordinación general.- Experiencia en coordinación y/o implementación de programas formativos dirigidos a diversos públicos de mujeres, especialmente con quienes se desenvuelven en diferentes roles en el ámbito de la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural; formación académica en ciencias sociales, ingeniería forestal, ambiental, educación, psicología u otras, con conocimientos sobre gestión de recursos hídricos, desarrollo territorial, gestión pública, y manejo de los enfoques de género e interculturalidad. Su rol es liderar el proceso de diseño e implementación del programa. Responde por los resultados del programa.
- Una persona encargada del proceso de fortalecimiento de liderazgos.- Experiencia en diseño e implementación de programas formativos y de capacitación y asistencia técnica dirigidos a diversos públicos de mujeres, especialmente quienes se desenvuelven en diferentes roles en el ámbito de la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural; formación en ciencias sociales, educación, psicología o afines, con experiencia en temas de gestión de recursos hídricos, desarrollo territorial, gestión pública, manejo de los enfoques de género e interculturalidad y experiencia como docente o capacitador/a. Su rol será liderar el diseño e implementación del proceso formativo y el logro de las capacidades de las participantes, coordinará con los/as docentes, las mentoras y personas encargadas de la asistencia técnica, todos los aspectos requeridos para el diseño y la implementación de los módulos de capacitación, así como el diseño e implementación de las propuestas de cierre de brechas elaboradas por las participantes.
- Una persona encargada de coordinar la mentoría y asistencia técnica.- Experiencia en asistencia y acompañamiento a participantes de programas formativos y de capacitación dirigidos a diversos públicos de mujeres; formación en ciencias sociales, ingeniería forestal o ambiental, educación, psicología o afines, con conocimientos sobre gestión de recursos hídricos, desarrollo territorial, gestión pública, manejo de los enfoques de género e interculturalidad y experiencia en apoyo a participantes de procesos formativos, en el cumplimiento de sus tareas y el desarrollo de sus trabajos.
- Asistente administrativo/a.- Experiencia en labores de asistencia administrativa en proyectos de desarrollo en entidades públicas o privadas.
- Plana docente, que incluye docentes por cada módulo de formación/capacitación con capacidades y experiencia en las materias que comprenden.
- Equipo de mentoría y asistencia técnica para el diseño e implementación de las iniciativas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural.

CONDICIONES ESPECIALES

El contrato es a todo costo. Se recibirá una propuesta técnica y económica donde se detalle todos los gastos en los que se incurrirá para el logro de los objetivos y la entrega de los productos.

Forest Trends no adquiere responsabilidad alguna por los contratos a terceros que realice el equipo consultor, siendo su responsabilidad el cumplimiento de los productos acordados en estos Términos de Referencia.

PROCESO DE APLICACIÓN

Enviar su propuesta a infraestructuraverdeinfo@forest-trends.org

En el asunto indicar: PROGRAMA DE LIDERAZGO DE MUJERES PARA LA GESTIÓN DEL AGUA 2022

La fecha límite de aplicación es el día lunes 28 de marzo de 2022.

- Carta de aplicación/ interés debidamente firmada (obligatorio) describiendo la mirada del aplicante sobre los métodos del análisis propuesto,
- El CV del (equipo) consultor, incluyendo al menos dos referencias comprobables, deberán contener toda la información necesaria para asegurar el cumplimiento con la formación/ experiencia requerida.
- Propuesta técnica, la cual no deberá exceder de 15 páginas (Fuente Calibri, Tamaño 11, espacio simple) y contener por lo menos: introducción, descripción de la estrategia de implementación, explicando los aportes y el valor agregado de la propuesta respecto de los TDR , metodología a utilizar, plana docente propuesta, actividades y cronograma de implementación.
- Propuesta económica, indicando el costo de la totalidad de la consultoría, debiendo ser desglosada (i.e. honorarios profesionales, movilidad, comunicaciones, impuestos, etc.)
- El presupuesto deberá ser expresado en US\$ Dólares.

CRONOGRAMA DE POSTULACION

Fecha de publicación (envío invitaciones):	Lunes 28 de febrero de 2022
Fecha límite para la recepción de Propuestas (tanto la técnica como la económica):	Lunes 28 de marzo del 2022.
Recepción de consultas:	Hasta el viernes 11 de marzo del 2022
Respuesta de consultas:	Martes 22 de marzo de 2022

CRONOGRAMA

	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET
Meta 1: 25 participantes culminan exitosamente la tercera edición del Programa de Liderazgo						
Actividades						
1.1 Reuniones de trabajo con el equipo del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica y representantes del MIMP, para coordinar desarrollo de la consultoría, recibir retroalimentación a sus avances y entregables, y otras que sean necesarias.	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
1.2 Revisión de documentos relativos a la implementación de las ediciones 2020 y 2021 del Programa de Liderazgo, sus logros, aprendizajes y desafíos.	X					
1.3 Diseño general del programa de acuerdo con las fases (Convocatoria y selección, Introductoria, Desarrollo y aplicación de conocimientos) indicadas en la sección de Actividades.	XX					

1.4 Diseño de la propuesta formativa, teniendo en cuenta las características de las participantes, sus necesidades, formas de aprendizaje, ubicación geográfica, entre otras; desarrollando objetivos, perfil de salida, matriz de competencias, contenidos, metodología, módulos, materiales y otros recursos para el aprendizaje, así como el sistema de evaluación. La propuesta formativa debe incluir los enfoques transversales de género e interculturalidad.	XXXX					
1.5 Elaboración de contenidos, materiales, presentaciones y otros recursos de aprendizaje.	XXX					
Módulo 0	X					
Módulo 1	X					
Módulo 2	X					
Módulo 3	X					
Módulo 4	X					
Módulo 5	X					
1.6 Diseño e implementación del proceso de convocatoria y selección, que comprende: estrategia de convocatoria, requisitos para la postulación, criterios de evaluación y selección de las participantes, comunicación de resultados, lanzamiento del programa, entre otros.	XXXX					
1.7 Desarrollo del proceso de capacitación.		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
1.8 Organización e implementación de la inauguración y la clausura del programa, en coordinación con el proyecto INSH.	X					X
Meta 2: 20 participantes de las tres ediciones del Programa de Liderazgo implementan sus propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural						
Actividades						
2.1 Reuniones de trabajo con el equipo del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica y representantes del MIMP, para coordinar desarrollo de las actividades, recibir retroalimentación a sus avances y entregables, y otras que sean necesarias.	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2.2 Elaboración de un protocolo de mentoría y asistencia técnica a las participantes de las tres ediciones del programa para el diseño e implementación de propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural	XXXX					

2.3 Mentoría y asistencia técnica a las participantes los PdL para el diseño e implementación de sus propuestas de cierre de brechas de acuerdo al protocolo.						
Grupo del primer y segundo PdL		XXXX	XXXX	XX		
Grupo del tercer PdL				XXXX	XXXX	XX
2.4 Organización e implementación de sesiones de intercambio de avances del diseño e implementación de las iniciativas.						
Grupo del primer y segundo PdL			XX			
Grupo del tercer PdL					XX	
2.5 Evaluación y calificación de la implementación de 20 propuestas de cierre de brechas.						
Grupo del primer y segundo PdL				XX		
Grupo del tercer PdL						XX
Meta 3: Al menos 45 participantes de los Programas de Liderazgo constituyen una red de mujeres líderes en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.						
Actividades						
3.1 Reuniones de trabajo con el equipo del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica y representantes del MIMP, para coordinar desarrollo de las actividades, recibir retroalimentación a sus avances y entregables, y otras que sean necesarias.	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
3.2 Elaboración e implementación de una estrategia para la conformación de una red de mujeres líderes en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural, que contribuya a la confluencia y articulación de las acciones que las participantes realizan en sus entidades y organizaciones.		XXXX				
3.3 Asistencia técnica para la constitución de la red de mujeres líderes en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.			XXXX	XXXX	XXXX	XXXX

SUPERVISIÓN TÉCNICA

A cargo de Patricia Carrillo Montenegro, Especialista Senior en Género del Proyecto INSH, Forest Trends.

ANEXO 1

Propuesta sugerida de módulos de capacitación

Módulos		Descripción general ¹
0	Módulo Introductorio	Aporta al conocimiento y manejo de las herramientas informáticas (Office, Internet) y las herramientas de aprendizaje virtual que se utilizarán durante la ejecución del Programa (Moodle, Zoom, Jamboard). Promueve ejercicios prácticos y prepara a las participantes en el uso del aula virtual y de las herramientas para el aprendizaje.
1	Taller de habilidades para el liderazgo femenino	Aporta al fortalecimiento de capacidades para ejercer un liderazgo democrático y asertivo que permita conectar y articular las experiencias e intereses de actores/as diversos/as en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural, promoviendo cambios hacia la igualdad de género en los/as decisores/as políticos/as. Debe incluir aspectos relacionados con la comunicación, trabajo en equipo,
2	Las cuencas hidrográficas, la infraestructura natural y la seguridad hídrica	Fortalece el conocimiento de las características físicas y naturales del recurso agua y la infraestructura natural en función del ordenamiento de cuencas hidrográficas, los principales elementos del ciclo hidrológico y sus relaciones con la seguridad hídrica.
3	Políticas e instrumentos para la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.	Presenta la institucionalidad y normatividad del sistema nacional para la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural. Propone una visión crítica de las políticas para la gestión del agua, identificando espacios y mecanismos existentes para la igualdad de género en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.
4	El enfoque de género en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.	Presenta los principales instrumentos internacionales y la normatividad nacional sobre igualdad de género y derechos de las mujeres, así como el marco institucional y los mecanismos para su transversalización en la gestión de los recursos hídricos. Desarrolla los principales conceptos del enfoque de género y su aplicación para reconocer e identificar manifestaciones de las desigualdades de género en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural, y proponer medidas para su eliminación.
5	Diseño de propuestas para incrementar la igualdad de género en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.	Fortalece el manejo de herramientas prácticas para diseñar e implementar propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.

¹ La propuesta debe incluir una sumilla sobre los contenidos.

ANEXO 2

Propuesta de estructura de protocolo de mentoría y asistencia técnica para la elaboración e implementación de propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural.

1. Presentación
2. Las propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural en el marco del Programa de Liderazgo de Mujeres en la Gestión de los Recursos Hídricos y la Infraestructura Natural
3. Contenido de las propuestas
 - 3.1 Identificación de un problema sobre la participación de las mujeres o la igualdad de género, relacionado con la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura natural.
 - 3.2 Formulación de la propuesta de cierre de brechas para enfrentar el problema identificado, la misma que debe tener objetivos, resultados, indicadores y acciones a realizar, identificando público objetivo y aliados/as.
 - 3.3 La relación entre género y recursos hídricos y/o infraestructura natural.
 - 3.4 Criterios de calidad como: factibilidad, innovación, replicabilidad e impacto en la igualdad de género².
4. El protocolo de asistencia técnica y mentoría para la elaboración e implementación de las propuestas de cierre de brechas para incrementar la igualdad de género en la gestión del agua y la infraestructura natural.
 - 4.1 Objetivos y resultados esperados
 - 4.2 Estrategias: asistencia técnica y mentoría.
 - 4.3 Criterios de calidad para el diseño de las propuestas de cierre de brechas.
 - 4.4 Criterios de calidad para la implementación de las propuestas de cierre de brechas.
 - 4.5 Rúbrica de evaluación y calificación del diseño e implementación de las propuestas de cierre de brechas.
 - 4.6 Pautas para la elaboración de las propuestas de cierre de brechas.
 - 4.7 Pautas para la implementación de las propuestas de cierre de brechas.

² Criterios de calidad de la Propuesta

Es factible.- Es posible de realizar, considerando el contexto, el tiempo, los medios, las/os actoras/es involucradas/os y las acciones que se espera realizar. Tiene sentido de realidad.

Es innovadora.- Recrea y mejora prácticas, experiencias o acciones para producir el cambio que se busca. Para ello modifica elementos, formas de hacer las cosas o propone nuevas alternativas.

Es replicable.- La propuesta puede ser utilizada en otros espacios, reproduciéndola exactamente o modificando alguno de sus elementos (añadiendo, eliminando) y adaptándose al contexto.

Tendrá impacto en la igualdad de género.- La propuesta, al ser implementada va a contribuir a cerrar una brecha de género.